

EL DEBATE

DIARIO LIBERAL

Año I.

25 ejemplares 75 cts.

PRECIOS DE SUSCRICION

| | Pesetas Cts. |
|--|----------------------|
| Madrid | Un mes..... 1 50 |
| Provincias | Tres meses... 1 50 |
| | Cuatro meses... 1 50 |
| | Un año..... 1 50 |
| Extranjero y Antillas | Tres meses... 1 50 |
| Filipinas | Tres meses... 1 50 |
| Anuncios, comunicados y remitidos, a precios convencionales. | |

MADRID.

Viernes 14 de Octubre de 1881.

PUNTOS DE SUSCRICION

| |
|--|
| EN MADRID. En la Administración de <i>El Debate</i> , calle de Jovellanos, número 5 bajo, y en todas las librerías y centros de suscripción. |
| EN PROVINCIAS. En casa de nuestros Corresponsales y en las librerías más importantes. |
| La mejor forma de hacer el pago es por medio de libranzas del Giro Mítico ó sellos de correos. |

Núm. 40.

Número suelto 5 cts.

Nuevo fracaso.

Como verán nuestros lectores en el lugar correspondiente, el suceso culminante del día, el conflicto ocasionado por las divisiones ocurridas en la comisión de actas con motivo de la del distrito de Purchena ha terminado, sin ninguna de las consecuencias que profetizaban los que quisieran haber dado á esa cuestión el carácter político de que absolutamente carecía.

Los forjadores de dificultades; los que á toda costa pretenden encender la cizaña en el campo ministerial; los que formaron castillos en el aire, promoviendo con imprudentes alharacas el interés de los aficionados á esta clase de espectáculos, han sufrido terrible desenlace.

La noble actitud del diputado electo, Sr. Martín Toro, pidiendo á las mayorías del Congreso y de la comisión que su acta fuese remitida al Tribunal para que allí se examinase con completa imparcialidad; y la consiguiente retirada del dictámen que proponía la aprobación, dejaron reducida la cuestión, origen de tantos cabildos por parte de las oposiciones, á una mera fórmula reglamentaria bien planteada por la presidencia de la Cámara, sin dar lugar á otra cosa que á las señales del despecho nacidas de los bancos que ocupan los conservadores, cuyas esperanzas habían sido defraudadas.

Busquen, pues, los impacientes opositores otro terreno para esgrimir sus armas. Por hoy han sido inútiles sus maquinaciones y sus arrebatos: un rasgo de abnegación del diputado electo, recibido por la Cámara con muestras de marcado asentimiento, ha bastado para destruir sus planes. Lo que no se concibe es, que, á un asunto de tal naturaleza, se le hayan dado semejantes proporciones. Ni son nuevas las divergencias de pareceres en las comisiones de actas, ni había por qué atribuir á la de que se trata, importancia alguna política.

La lucha de los partidos, como decía oportunamente el señor ministro de Fomento, termina con la última papeleta que en la urna se deposita. Lo que queda para después, la apreciación de la validez ó nulidad de las actas, no es ni puede ser asunto político, sino operaciones á las cuales ha de aplicarse sólo el criterio jurídico.

Injusto sería desconocer que la comisión actual ha ajustado á esa regla de conducta sus procedimientos. Precisamente ha tocado á individuos de la mayoría sufrir las consecuencias de su severa rectitud. ¿De qué se quejan los conservadores?

Cuántas veces intenten sembrar la desunión en las filas de la mayoría, otras tantas sufrirán el fracaso experimentado en la sesión de ayer tarde.

Lo que hay, es que esta mayoría compacta, pero no sumisa; fiel, pero no esclava, como dijo en un período elocuente de su discurso el Sr. Albareda, no recibe anticipadamente la consigna, como sucede con la de los conservadores, sino que se inspira libremente en el verdadero patriotismo, en su consecuencia política y en la fe inquebrantable de sus principios.

No se necesita que el general en jefe dé la voz de mando, para que se establezca aquel famoso *tacto de codos*, que fué en otro tiempo, no ya una regla de conducta, sino señal de obediencia y servilismo en las huestes ministeriales.

Crónica parlamentaria.

CONGRESO.

Aquella galana pluma, que describió con gallardía tanta las berracos sesiones de la Asamblea terrorista, la del ilustre hijo de Macon, hubiérase deleitado en pintar el aspecto que los alrededores del Congreso y las tribunas del mismo ofrecían ayer.

La abigarrada muchedumbre, que formando larga cola esperaba á las puertas del edificio sintiendo el ánimo mareante de la curiosidad, comentaba á su gusto lo sucedido en la comisión de actas y hacía cábalas sobre la probable resolución del conflicto.

En las tribunas, la discusión no era ni más luminosa ni menos empeñada que en la calle.

Huracanada tormenta; encendida pelea; fraticida escaramuza: hé aquí lo que de la sesión se esperaba. El conflicto conjurado; la calma restablecida; triunfante el patriotismo: esto resultó de ella.

Ahora, dejando á un lado el calificar con frase dura esa afición desmedida á los escándalos parlamentarios del público novelero, que invade la tribuna pública y asedia á los diputados con peticiones de tarjetas para las de orden en los días de sesión tumultuosa, hagamos historia.

Una de esas damas que, á vivir en París, hubiera merecido que la llamasen Mirecourt, Phryné de Mabille ó inoble Aspasía, abonada á la tribuna los días de grande espectáculo, sufrió la terrible acometida de convulso síncope al oír al Sr. Allende que preguntaba al Gobierno si tenía noticia de la aparición de la fiebre amarilla en Lequeitio.

Un conservador hizo observar su alegría por la noticia.

—Eso es—dijo—que mis correligionarios vuelven.

—Las espaldas—le contestó otro miron.

Y á tal punto llegaba el diálogo, cuando el Sr. Martín Toro levantó su voz para pedir á la comisión y al Congreso que optasen por declarar grave su acta.

• • •

¡Qué desencanto para los desocupados!

Ya no habría voces estridentes, ni envenenadas re membranzas, ni airados manoteos, ni pelea, en fin.

Los representantes del país los habían chasqueado; ellos, los que luego se lamentan de la indiferencia del voto electoral.

• • •

¿Cómo no ha de ser indiferente con tales decepciones?

Pero dice antiguo adagio, que del fuego algo queda, y ayer hizo de rescoldo la minoría conservadora, tenazmente empeñada en que se votase la opinión particular del Sr. Linares Rivas, aceptada unanimemente por todos sus compañeros de comisión.

No logró su deseo, á pesar del decidido apoyo que la prestó momentáneamente el Sr. Sardoal, que, olvidándose de lo que preceptúa el art. 19 del reglamento del Congreso, quería que la votación se efectuara.

Porque, es de advertir que, desde el momento en que la comisión califica de grave un acta, su dictámen pasa al tribunal elegido al efecto, el cual decide.

• • •

¿Cómo, pues, había la mesa de contravenir el reglamento para satisfacer la comisión de tumulto que sentían los conservadores?

• • •

El señor ministro de Fomento, que tiene sobre el particular este mismo criterio, perfectamente ajustado al reglamento de la Cámara, se lo hizo notar así al marqués de Sardoal, celoso abogado ayer de los conservadores; y, ya de pie, aprovechó la ocasión para desautorizar las gratuitas especies que por ahí se oyen relativas á disidencias en la mayoría, asegurando en absoluto que ella, como un solo hombre, piensa, siente y marcha unida en todas las manifestaciones que interesan á la dignidad y al prestigio del Parlamento.

• • •

Los conservadores, al oír estas seguridades que daba el ministro de Fomento, miraron al Sr. Romero, y como los labios de éste dibujaran una sonrisa, riéronse también ellos.

La contestación que tan impertinentes risas merecian la tuvieron inmediatamente.

—«Os reis?—dijo el Sr. Albareda.—Pues ya tenemos para rato;—advertencia ó profecía, ó como quiera llamarla, que fué acogida con nutritísimos aplausos.

Oportunidades de esta clase tuvo muchas el Sr. Albareda, que hizo un discurso elocuente y de gran habilidad política, en el cual consignó el fin primordial que persigue este Gobierno; es, á saber: probar que pueden hacerse restauraciones sin represalias, y que la libertad es el más seguro baluarte del Trono.

Lean, lean nuestros suscriptores el extracto que del discurso publicamos, y á pesar de lo breve de la síntesis, formarán de él tan excepcional idea que, seguramente encontrarán pocas improvisaciones notables con que compararle.

• • •

Quiso el Sr. Romero Robledo atenuar algo la derrota sufrida y empezó un discurso como los empieza casi siempre S. S. Procurando hacer reír ya que no tratando de convencer.

Los argumentos que empleó, no fueron en verdad dignos de su decadido talento.

Por eso las risas de sus amigos eran forzadas.

Sin embargo, el amigo del Sr. Silvela tuvo una ocasión feliz; dijo el por qué se ponía blanco el pelo, razón que debe haber aprendido de algún peluquero ilustre, pues seguramente no la sabe por propia experiencia.

Para concluir.

Una declaración del señor ministro de Fomento, dirigiéndose al Sr. Romero:

—Sepa S. S. que aquí no hay pelotones de reclutas, á los cuales, en momentos dados, un ayudante de órdenes del ministro de la Gobernación hace formar filas.

Un golpe maquiavélico del Sr. Romero.

• • •

Nosotros entendemos de igual manera que el Presidente el reglamento.

Golpe que perfectamente pudiera haberse ahorrado para otra ocasión en que no haya en las Cámaras ni Presidente ni mayorías.

• • •

El Sr. Linares Rivas debía terminar el incidente, y así lo hizo.

Tan espontánea fué su declaración, como la que antes hicieron sus compañeros, adhiriéndose al voto particular de su presidente.

• • •

Apenas había vuelto á sentarse el fiscal del Supremo, y ya estaban vacías las tribunas.

Ya no tendría interés la sesión; interés tumultuario se entiende.

• • •

SENADO.

También fiasco.

Gran expectativa; muchas esperanzas...

Y nada más.

El general Pavía no descubrió ningún trascendental secreto; ningún tenebroso arcano alumbró con la luz que hicieron sus declaraciones.

Pero si del 3 de Enero nada nuevo supimos, en igual situación nos quedamos respecto á los momentos actuales.

El pacificador de Sevilla no quiso declarar de terminante manera á qué política está afiliado.

Tarde perdida, pues, si el Sr. Lasala no hubiese intentado defender al último ministro de Hacienda de los conservadores, y si el conde de Casa-Valencia no hubiera empleado largo rato en hacer comparaciones más oportunas; pero, en cambio, menos patrióticas; comparaciones que el ministro de Gracia y Justicia puso en su verdadero valor, dejándolas reducidas á la nulidad más absoluta.

• • •

Una de esas damas que, á vivir en París, hubiera merecido que la llamasen Mirecourt, Phryné de Mabille ó inoble Aspasía, abonada á la tribuna los días de grande espectáculo, sufrió la terrible acometida de convulso síncope al oír al Sr. Allende que preguntaba al Gobierno si tenía noticia de la aparición de la fiebre amarilla en Lequeitio.

Un conservador hizo observar su alegría por la noticia.

—Eso es—dijo—que mis correligionarios vuelven.

—Las espaldas—le contestó otro miron.

Intervino el marqués del Pazo de la Merced en el debate, recordando algo que á él más que á nadie le conviene callar.

Contestó cumplidamente el presidente del Consejo, conviniendo absolutamente con el Sr. Alonso Martínez, y los asistentes á las tribunas empezaron á temblar, porque los amenazaban dos discursos monstruosos; los de los Sres. Orozco y Barzanallana (D. José) que, creyéndose aludidos, empezaron á registrar en su memoria una babel de datos financieros.

Y allí se quedó solo el marqués de Orozco, hablando y hablando.

La política española según el «Times».

En su número de anteayer publica el periódico londinense un extenso artículo, exclusivamente dedicado á nuestro país. En la imposibilidad de trasladarlo íntegro á nuestras columnas, procuraremos dar á conocer á nuestros lectores lo más importante que en él se contiene.

• • •

Hoy, dice el *Times*, el Rey Alfonso recibirá de manos de lord Northampton la investidura de la orden de la Jarretera. Esta orden fué instituida en una época en que la más íntima unión reinaba entre España e Inglaterra; unión que duró, con cortos intervalos, hasta que las religiones y las diferencias comerciales la deshicieron hace dos centurias.

• • •

Durante un largo y brillante período de la historia de ambos países, no hubo potencias europeas más estrechamente aliadas que la corte de Castilla y la corte de Inglaterra. Los españoles y los ingleses se miraron por muchas generaciones reciprocamente como aliados naturales. El descubrimiento del Nuevo Mundo y el fanatismo de Felipe II hicieron adversarios de los que antes eran amigos.

Después de dedicar algunos párrafos al elogio de la augusta persona de S. M. y de su tacto en el ejercicio de la real prerrogativa, continúa:

• • •

La distinción conferida al Rey de España es una muestra del deseo de la nación inglesa de estrechar cada vez más sus relaciones con la nación española. La Gran Bretaña y la España no gozan de todos los beneficios que su proximidad marítima debe reportarles. La Gran Bretaña desea aumentar sus relaciones comerciales con España por muchas razones, además de las que derivan de la conveniencia de tener abierto un gran mercado para sus algodones y sus objetos de hierro. Lo que España puede dar es de tanta importancia para Inglaterra como lo que puede recibir.

• • •

Todo esto es más que suficiente como fundamento intrínseco de la amistad entre Madrid y Londres; y, seguramente, la prenda de afecto, otorgada en estos momentos es una señal favorable para las negociaciones comerciales que hace ya demasiado tiempo están pendientes.

• • •

Se extiende en prolíficas consideraciones sobre las relaciones entre España y Portugal: «dos Estados más bien que dos países.» Sostiene la necesidad de que ambas naciones sean independientes y la conveniencia de no herir el orgullo nacional portugués. «Los temores que inspiraba la ambición española hicieron que la actividad material de Portugal se apartara de todo contacto, convirtiéndose en una especie de isla.» No obstante, dos países tan próximos no pueden menos de obtener ventajas de una armonía comercial y de un aumento en sus comunicaciones.

• • •

España está dando señales evidentes de actividad y de adelanto. Por primera vez, desde hace medio siglo, los españoles están satisfechos de su Gobierno. La industria tiene confianza y seguridad. El crédito público aumenta, y Cuba no pesa ya tan gravemente sobre el Tesoro español. Con toda esta prosperidad, España no parece dispuesta á ser un simple espectador en los movimientos del mundo. Se habla de discusiones en el Consejo de ministros sobre la conducta que España debe seguir en el Norte de África, y hasta se cree que algo se ha tratado de esto en la entrevista de Alcántara.

• • •

El *Times* aconseja al pueblo español que no se deje llevar del amor á las aventuras. La nación española no está ya tan floreciente que pueda lanzarse á complicaciones exteriores para conquistar ascendiente en la política internacional. Un exclusivismo prudente es su mejor política por ahora. «Si continúa en sus esfuerzos para elaborar su grandeza interior, la Europa no consentirá que sean menoscabados en nada sus intereses en el exterior.

Correo de Cuba.

El suceso más importante que registramos en las cartas y periódicos que recibimos de las provincias cubanas es que la próxima zafra

berales conservadores, aún sin los créditos suplementarios que representaban las infinitas irregularidades procedentes del funesto periodo de su dominación.

Niega el órgano de los húsares, que de los escándalos parlamentarios, que tal denominación dan a los incidentes de estos días, sean responsables los conservadores.

Cuando las minorías de la Cámara popular, con la sola excepción de esos señores, no han levantado su voz en las cuestiones de actas, únicas que hasta ahora han podido tratarse, es verdaderamente admirable que pretendan imputar a otros, culpas que son exclusivamente suyas.

¿Qué valor puede darse a las afirmaciones de los que niegan rotunda y descaradamente lo que todo el mundo vé y oye desde que comenzaron los debates del Parlamento?

Porque una oveja ha dado a luz en Valencia un cordero con seis patas, dos rabos y dos cabezas, dice un periódico que eso es una *fusion* de borregos, *como la otra*.

La cosa es clara: nuestro colega hubiera creído que el animalito era de raza conservadora si hubiera nacido perfecto; es decir, con una sola cabeza y cuatro patas.

Un periódico democrático ha dicho que en la cuestión del acta de Purchena, el Gobierno, *teniendo una derrota*, se había declarado neutral.

Pues no faltaba más sino que hiciera cuestiones de Gabinete las relativas a la aprobación de las actas! En ese caso, la comisión podía suprimirse.

En materia de actas, no debe ni puede haber más derrotas que las de los candidatos vencidos en buena lid. ¡Qué doctrinas tan liberales son las doctrinas de los demócratas intransigentes!

Nuestro colega *El Liberal* se esfuerza en probar que *La Epoca* es más reaccionaria que Calomarde.

Bastaba con consignar que el periódico conservador es tan reaccionario como Cánovas.

Afortunadamente, el país está ya en el caso de temer del mismo modo la reacción Cánovas que la reacción Calomarde.

Tan pronto como el Sr. Leon y Castillo tuvo noticia de que habían llegado a Santander los periodistas enviados a la Península por el general Blanco, mandó que inmediatamente fuesen puestos en libertad.

Esta medida, y la de dejar en libertad al general Blanco para volver cuando guste a la Península, habrían desagraviado a la opinión liberal, justamente alarmada por las medidas del capitán general de Cuba.

En un barrio de Madrid se preparan carreras de burros con premios para los que corran méritos.

Hé aquí el bello ideal de los conservadores: premiar al que méritos avanza.

De El Tiempo:

«Dice *El Debate* que ahora se conjuran las tempestades sin bocina.

Será después de irse á fondo.

El Tiempo no merece nuestras iras, porque su desconsuelo lo disculpa.

Llama irse á fondo a todo lo que no es irse á la fonda.

Compadecámolas.

No creemos que haya autorizado nadie a *La Correspondencia de España* para calificar de oficiosas excitaciones nuestras preguntas dirigidas al director de Correos y Telégrafos.

Tenemos para ello derecho y más interés que *La Correspondencia* en acallar rumores que ponen en duda el celo de algún funcionario público, para lo cual, y sólo por esta razón, hemos llamado la atención de nuestro amigo el Sr. D. Cándido Martínez, a quien no dudamos ha de agradar se haga luz sobre estos hechos para que el país juzgue.

El señor ministro de la Gobernación ha puesto en duda la consecuencia del Sr. Elduayen porque fué ministro de D. Amadeo.

Nosotros hacemos en este punto más justicia al Sr. Elduayen.

No fué inconsecuente, porque aceptó la cartera de D. Amadeo para favorecer la política de los conservadores.

Y diga lo que quiera el señor ministro de la Gobernación; *eso* no se llama inconsecuencia en castellano.

Extranjero.

La ocupación de Túnez.

La ciudad de Túnez ha sido ocupada el martes último sin disparar un solo tiro.

Desde el principio de la guerra la colonia europea, expuesta a una agresión repentina de los fanáticos, a los cuales se predica la guerra santa en las mezquitas, había pedido con insistencia la intervención de las tropas francesas.

Los musulmanes pensaban que éstas no se atrevían, ó no podrían entrar en la capital, y el desengaño les habrá impresionado fuertemente.

Mientras que los franceses no entraban en Túnez, los árabes no concedían ninguna importancia al tratado de Kasar-Said. El acontecimiento que nos han comunicado los telegramas, adelantará seguramente la pacificación de la regencia, pues el carácter de los musulmanes es tan adecuado para inclinarse ante los hechos consumados, como para aprovechar el menor indicio de debilidad.

La ocupación se verificó á las ocho y media de la mañana. Un destacamento entró por la puerta de Bah-el-Khadra, atravesando las calles con su música á la cabeza. Los fuertes han sido ocupados al mismo tiempo que la ciudad y el Kasbah.

Una gran afluencia de curiosos se agrupaba al paso

de las tropas. La población europea se mostraba muy satisfecha.

La cuestión de Egipto.—El cólera en Suez.

Según noticias del Cairo, Inglaterra y Francia enviarán cada una un buque de guerra á Alejandría; pero no para proteger á sus nacionales, cuya seguridad no se halla en manera alguna amenazada.

Este acuerdo se ha tomado últimamente para ejercer una acción común en Egipto.

Los comisarios turcos pidieron, por lo pronto, el nombramiento de un tribunal especial para abrir una información sobre el estado general del país; pero el khedive ha rechazado formalmente esta ingenería, que cree incompatible con la independencia de Egipto. Ha prometido, no obstante, facilitar datos para una información oficial.

Los comisarios otomanos han pedido instrucciones á la Puerta, que les ha autorizado á retirar su petición.

El Times dice sobre este mismo asunto:

«No será difícil que el ejército egipcio, teniendo confianza en sus fuerzas, volviera al Cairo á hacer causa común con el llamado movimiento nacional, contra toda influencia extranjera.

Es ésta una eventualidad que el gobierno inglés debe tomar en consideración, á fin de obrar en consecuencia. Si tiene el convencimiento de que la influencia europea no está amenazada, el envío de los dos acazorados será una garantía más de la tranquilidad futura y de la buena administración del Egipto; pero si esta influencia está amenazada gravemente, el gobierno incuraría en una seria responsabilidad no tomando con tiempo las precauciones necesarias para la seguridad de nuestro trayecto hacia la India.»

La epidemia asiática sigue su marcha.

El telégrafo nos anuncia que se han presentado varios casos en Suez.

La Scala drugina.

Días pasados nos ocupamos de la reciente formación de una sociedad secreta en San Petersburgo con el objeto de proteger la vida del czar y combatir el nihilismo. En la prensa extranjera encontramos curiosos detalles sobre esta sociedad.

La sociedad ha tomado el nombre de *Scata drugina* ó Santa Hermandad; la idea de su formación se atribuye á Pobedonozoff, el consejero más escuchado por Alejandro III, y no cuenta ya con menos de 800.000 rublos, de los cuales una mitad ha sido ofrecida por un príncipe de sangre real, y la otra por un opulento banquero judío, cuya munificencia ha contribuido á que haya habido un cambio de opinión en ciertas regiones á favor de los israelitas.

La dirección y organización ha sido confiada á Schmidt y Palatin. Varios miembros de la alta aristocracia se han adherido, consintiendo en servir gratuitamente de espías en provecho del autócrata de Rusia. No obstante, en su activa propaganda, no todo ha sido adhesiones, pues al dirigirse hace poco á un estimado general con este objeto, éste les contestó que, así como había jurado fidelidad al emperador, le había jurado igualmente no pertenecer á ninguna sociedad secreta.

La Hermandad no ha detenido un solo nihilista; en cambio, ha denunciado á personas á quienes ha habido que poner inmediatamente en libertad por haberse averiguado que eran agentes secretos del gobierno.

Triunfo de los demócratas en los Estados Unidos. Telegrafan de Washington al *Daily-News*, que habiendo reunido el Senado el martes último, ha triunfado el candidato demócrata para la presidencia del Senado por 34 votos contra 32.

Si los senadores de New-York y de Rhode-Island, recientemente elegidos, hubiesen podido votar, los republicanos hubiesen sido 35 contra 34 demócratas.

La importancia de esta votación es grande, pues si el presidente Arthur llega á morir, el poder va á parar al partido demócrata.

El presidente Arthur, á pesar de lo que se suponia, parece que rechaza toda influencia de partido, y que piensa gobernar según su propio criterio. Pronto se conocerá la composición del nuevo gabinete.

Mientras tanto, la prosperidad material va en aumento y la deuda pública disminuye de día en día.

El 17 de Octubre se empezará la amortización de cinco millones de obligaciones nuevas. Las compras continúan, y la Tesorería que dispone de los recursos necesarios para todas estas operaciones, proyecta reducir cada vez más el interés que paga el Estado.

Oficial.

En la *Gaceta* de hoy aparecen las disposiciones siguientes:

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo una competencia suscitada entre el gobernador civil de Orense y el juez de primera instancia del Barco de Valdeorras.

FOMENTO.—Real orden dictando reglas sobre la organización y atribuciones de las juntas de puertos.

Telegramas.

Paris 13.—Bolsa.—Fondos franceses, 3 por 100: 84'50.—Idem 5 por 100, 116'50.—Fondos españoles, 3 por 100 exterior, 26 3/4.—Idem interior, 00.—Deuda amortizable exterior, 46 1/2.—Obligaciones de Cuba, 508.—Consolidados ingleses, 99 1/16.—Última hora: 3 por 100 exterior, 26 29/32.—Idem interior, 25 13/32.—Deuda amortizable exterior, 47.—Obligaciones de Cuba, 510.

Paris 13.—Los Sres. Grevy y Gambetta han celebrado hoy una entrevista en el palacio del Elíseo, tratando de la cuestión ministerial.

Noticias de la Martinica anuncian que la fiebre amarilla ha desaparecido casi completamente, y que las procedencias de la Habana quedan sujetas á cuarentena.

Anoche salió la reina doña Isabel para Madrid. La recibieron en Burdeos el general Echevarría y varios oficiales del ejército español.

Dona Isabel permanecerá tres días en Biarritz para asistir al matrimonio del hijo del senador D. Jacinto Ruiz.

Londres 13.—El célebre agitador y diputado irlandés, Parnell, ha sido reducido á prisión.

Londres 13.—El primer ministro, Sr. Gladstone, en la recepción que se ha verificado hoy en Guildhall, ha justificado el arresto del diputado Parnell, diciendo que era una medida necesaria para poner en salvaguardia la seguridad de Irlanda.

Hablando después de la cuestión de los boers, ha dicho que cree que las diferencias con la República de Transval se arreglarán muy en breve.

Paris 13.—Se asegura que los Sres. Grevy y Gambetta, en la conferencia de hoy, han tratado extensamente de la situación política en general.

El Sr. Gambetta ha manifestado su opinión de que el gabinete no debía dimitir antes de la reunión de las Cámaras; pues lo constitucional y lo parlamentario es esperar para la formación del nuevo ministerio, el resultado de los debates que se promoverán al comienzo de la legislatura.

El presidente de la República, después de oír la opinión del Sr. Gambetta, ha creído que todavía no es el momento oportuno de encargarle la formación de un nuevo ministerio.

Ambos señores se han despedido, aplazando una nueva entrevista para después de la apertura de las Cámaras.

Londres 13.—El *Times* publica esta tarde un despacho diciendo que el emir del Afganistán ha derrotado dos veces consecutivas á Eyoub Khan, quien se ha fugado á Persia.

Añade que se cree que el emir ha penetrado en Herat.

París 13 (12 t.).—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 25'43.—Idem exterior, 26'93.

París 13.—Corren rumores de que el Sr. Leon Say insiste en su propósito de presentar la dimisión de presidente del Senado.

Las negociaciones para los tratados de comercio siguen su curso regular siendo cada más fundadas las esperanzas de que tendrán un éxito satisfactorio.

Túnez 13.—Hoy se han recibido noticias oficiales de Ali-Bey.

Según ellas, en la tarde del 10 del corriente fué atacado por fuertes destellos insurreccionalistas cerca de las ruinas romanas de Aintunka.

Después de un vivísimo combate de varias horas, los rebeldes apelaron á la fuga abandonando todo su botín de guerra, replegándose sobre Duza, cerca de Ebeurserk, siendo perseguidos durante mucho trecho por la caballería.

Las pérdidas, dice el parte, han sido sensibles para ambas partes.—*Fabra.*

CUERPOS COLEGISLADORES.

SENADO.

Sesión del dia 13 de Octubre de 1881.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARQUES DE LA HABANA.

Abierta la sesión á las dos y veinticinco minutos, se leyó y aprobó el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

Prestan juramento los Sres. Barrio, Ayuso y Ciburo.

Puesto á discusión el dictámen de la comisión sobre la elección de Avila, declarando nula la elección, quedó aprobado sin discusión.

Igualmente se aprueban varios dictámenes con respecto a ciudades.

El Sr. Lasala habla para alusiones personales, defendiendo la gestión administrativa del gobierno de que formó parte de los ataques que le dirigió en el día de ayer el Sr. Gallostra.

Habiendo sido aludidos los Sres. Orovio y Barzana-llana (D. José), ambos piden la palabra.

Refiriéndose al cargo que resulta de no haber presentado el Presupuesto á su tiempo, dice que el ministerio conservador cayó antes del 10 de Febrero; y que, por tanto, aun suponiendo que hubiera de haberlos presentado para esta fecha, no había faltado.

Dice que tenían preparado el Presupuesto para presentarlo el dia 10; pero que creyeron más oportuno plantear la cuestión de confianza de la Corona, proponiéndole el arreglo de la deuda, aunque ceñido, pero lo suficiente para que su desarrollo exigiese algún tiempo.

Por estas razones asegura que no se presentaron los Presupuestos, y que no entra en más detalles, porque han pedido la palabra dos señores senadores que han sido ministros de Hacienda durante el mando de los conservadores.

El señor conde de Casa-Valencia rectifica, limitándose á poner actos de los gobiernos anteriores á la restauración, para justificar los del partido conservador en el poder.

Vuelve á insistir en la pregunta que hizo ayer de si se habían puesto de acuerdo los señores presidente del Consejo de ministros y ministro de Gracia y Justicia sobre el nombre que se debía dar al gobierno del que formaban parte ambos en el año 1874.

El señor ministro de Gracia y Justicia recogiendo la alusión hecha sobre el nombre que debía darse á la situación de 1874, dice que aunque nadie ignora que se ha dicho más de una vez que la restauración admitía á todos los hombres de cualquiera procedencia que fuesen, y que quisiesen gobernar con aquella legalidad, podía contestarle también que en su partido tiene hombres que pudieran contestar á la pregunta, porque desempeñaban en aquella situación, y muy dignamente por cierto, altísimos puestos.

Explicando los sucesos del 3 de Enero, dice que á raíz del suceso se quiso variar el nombre de Gobierno de la República por el de gobierno provisional, y que no pudiendo ponerse de acuerdo sobre esto, se llamó al general Pavía para que dirimiese la contienda, y dijo que no había tenido intención de sublevarse contra la forma de gobierno, y que por lo tanto, debía seguir llamándose lo mismo. Que allí hubo también hombres de todas procedencias y de cuyas ideas monárquicas no puede dudarse.

Dice que en la *Gaceta* se publicó un Manifiesto, en el que están las firmas del Sr. Sagasta y la suya, y allí tiene la contienda que desea.

Termina diciendo que siempre ha creido que la Mon

EL DEBATE.

támen, y cuando éste se presente, entonces se votará. El señor marqués de Sardoal insiste en que debe votarse el voto particular, y esta mi opinión es tanto más exacta cuanto que ya se había puesto á discusión y hasta se había dicho si había lugar á votar. (Rumores.) ¿Puede recaer otro acuerdo que el que yo digo en un asunto sobre el cual ha discutido ya la Cámara? No hay más que una solución; que el señor Linares retire el voto. (El Sr. Linares hace signos negativos.)

El señor ministro de Fomento: Pareceme á mí, señores diputados, que hay algún interés, no diré yo que por parte del señor marqués de Sardoal, ni por parte de ninguna persona determinada, pero indudablemente por parte de alguien, que yo crea sean las oposiciones, en que no se retire el dictámen, y, por consiguiente, que recaiga votación sobre esta cuestión.

Independientes de los asuntos políticos las cuestiones de actas, el Gobierno pensaba permanecer neutral en la contienda, por viva y animada que fuese; pero como se pretende hacer de este insignificante incidente una cuestión reglamentaria, no pude menos de intervenir en ella, siquiera sea para emitir mi opinión, que es la del Gobierno.

Dada la digna y patriótica manifestación del señor Toro; el aplauso unánime con que sus palabras fueron acogidas por esta mayoría, y la no menos digna declaración de la comisión de actas, no una, sino mil votaciones desearía yo que tuviesen lugar, para demostrar á las oposiciones, para demostrar al país que esta mayoría como un solo hombre piensa, siente y marcha unida en todas las manifestaciones que á la dignidad y al prestigio del Parlamento interesa. (Grandes risas.)

El señor ministro de Fomento: ¿Os reis? Pues ya tenemos para rato. (Aplausos y muestras de aprobación en las tribunas.) Esta mayoría está perfectamente unida, no sólo en la cuestión de actas, sino en todas las cuestiones de carácter político y administrativo; esta mayoría, sumisa y obediente (Risas en los conservadores; aprobación en la mayoría), no dará motivo á discusiones y encillas por pequeñas cuestiones; y si estás esperando para venceros y triunfar á que esto suceda, os llevais un solemne chasco; y antes de realizar vuestros propósitos, os morireis de viejos. (Risas y grandes y prolongados aplausos en la mayoría y en las tribunas.)

El Gobierno—continúa—tiene una confianza plena en el patriotismo y en la dignidad de esta mayoría, y por eso la dejó en completa independencia, seguro de que no la harán variar de propósito ni vuestras sospechas, ni vuestras risas, ni vuestras interrupciones. (Grandes aplausos en casi todos los lados de la Cámara.)

Entra á tratar la cuestión política, y lo hace en un brillante período, del cual vamos á dar una idea, aunque imperfecta.

Este Gobierno, señores diputados, ha venido á resolver dos grandes cuestiones.

Es una de ellas demostrar que la Restauración de D. Alfonso XII no se parece en lo más mínimo á las restauraciones de Francia y de Inglaterra; y es la otra probar con hechos evidentes, y ante la luz de la razón, que los partidos liberales pueden, sin menoscabo del orden y de la tranquilidad del país, y mucho menos de las instituciones, realizar en el poder todo aquello que en la oposición prometieron y proclamaron como fuente de sus principios y de sus aspiraciones.

Para demostrar lo primero, es necesario que el sistema representativo sea una verdad, y no necesito decirlos que para llegar á esto es preciso que todos contribuyamos á establecer una fórmula legal, en cuya virtud la representación nacional del Parlamento sea correcta y terminante.

Cuando llegue la discusión del Mensaje, ya os demostraremos por qué no han podido hacerse nunca en España unas elecciones perfectas. Mientras tanto, es preciso que las cuestiones electorales se discutan con entera independencia, porque este es el principio de la ley electoral que estamos aplicando. (Grandes muestras de aprobación.)

Las cuestiones de actas, señores, se resuelven por el mismo criterio que las cuestiones jurídicas. Desde el momento en que se deposita en la urna la última papeleta ya no hay cuestión política, ya no hay ministeriales ni oposiciones, sino únicamente una cuestión jurídica que ha de resolver el juez árbitro, la comisión de actas, y ésta, ya sabeis que lo hace siempre, ó debe hacerlo al menos, dentro de la más estricta legalidad.

Ahora bien, señores diputados; ¿qué es lo que ha pasado aquí?

Pues ha pasado únicamente que, habiéndose suscitado algunas dudas acerca de ciertos hechos que no resultaban bastante claros, la comisión de actas se ha dividido apreciando de distinta manera sus individuos los hechos, objeto del debate. ¿Pero quiere esto decir que esta diferencia de apreciación haya trascendido á la mayoría?

De ninguna manera; y si esto habeis creído, os habeis llevado un solemne chasco; y os advierto que de estos os esperan muchos. (Risas y aplausos.)

Pasemos ahora á la cuestión reglamentaria. Admitido por la comisión el voto particular, queda convertida en grave la declaración qué antes era leve; pero como la comisión, según el reglamento, no emite dictámenes acerca de las actas graves, tendrá que pasar un oficio al Congreso consignando esto mismo; y claro está que no habiendo dictámen, no puede haber discusión.

Por otra parte, señores diputados, centinela avanza do nuestro digno presidente de la interpretación del reglamento, todos tenemos que someternos á sus decisiones, que son la de la mayoría de esta Cámara, y la que á esta cuestión ha dado es la más conforme y la más ajustada á derecho.

Si á mí se preguntara, no como ministro, sino como el diputado Albareda, cuál era mi criterio respecto de este asunto, diría sin vacilar que en las actas en que apareciesen dudas, me inclinaría siempre por la gravedad, porque entiendo que esto no es más que el principio de que se vuelvan á estudiar remates.

Repite, pues, que el presidente ha interpretado perfectamente el reglamento, y en este concepto, si vuestra esperanza la fundábase en el éxito de imaginarias divisiones, habeis formado castillos en el aire. (Aplausos en la mayoría.)

El señor marqués de Sardoal pide la palabra.

El Sr. Presidente: No la hay para la cuestión reglamentaria.

El señor marqués de Sardoal: La pido para alusiones, como individuo de la comisión.

El Sr. Presidente: La tiene, pues, S. S. para alusiones, pero no para volver sobre la cuestión reglamentaria, porque no tiene S. S. derecho para ello.

El señor marqués de Sardoal dice que las cuestiones se resuelven en el Congreso por votaciones, y no con aplausos, que no están prescritos en el reglamento; y después de todo, ¿qué le importa al Gobierno una votación, si tanta confianza tiene en la unidad y en el apoyo de la mayoría?

El señor Ministro de Fomento manifiesta que no se opone más que por ser contra el reglamento lo que dice el señor marqués de Sardoal.

El Sr. Romero Robledo dice que el señor ministro

de Fomento ha manifestado que á alguien interesaba saber si la mayoría estaba ó no dividida con motivo del voto particular del Sr. Linares Rivas.

Después añade que el señor ministro de Fomento quería decir se harían viejos si esperaban los conservadores divisiones en el seno de la mayoría. Con este motivo se extiende en consideraciones inopportunas, que solo producen la hilaridad de la Cámara.

Añade que la comisión tiene dos criterios; uno político y otro de conveniencia, aplicables ambos segun las circunstancias.

Dice que los disgustos sirven solo para blanquear los cabellos, y que en la luna de miel todo se vuelven protestas de amor, pero después comienzan los odios.

El señor ministro de Fomento: Cuando he oido al Sr. Romero el por qué se pone blanco el pelo, enseguida me he explicado la causa de tener yo tantas canas. (Risas.) Y es, señores diputados, que desde que conocí al Sr. Romero Robledo no ha hecho más que darmes gustos que yo le perdono en gracia de su talento y de su buena intención.

Es preciso que el país comprenda, por la declaración de la Cámara, considerando grave el acta...

El Sr. Villaverde: No lo ha declarado.

El señor ministro de Fomento: Señores, discutimos como hombres serios. Lo ha declarado desde luego y con gran patriotismo el mismo interesado, y esto debía bastar; pero, por lo visto, el Sr. Romero Robledo no se contenta con esto, y es preciso que sepa S. S. que aquí no hay pelotones de filas á las cuales, en momentos dados, un ayudante de órdenes de otro ministro de la Gobernación trasmitía las de éste. No: esta mayoría no necesita imposición de nadie; es más, no la quiere, no la pretende, no la consentiría, porque es preciso que sepa todo el mundo que esta mayoría tiene criterio propio, y que sobre su dignidad y la dignidad del Gobierno, no existe nada.

Si algun dia se divide en alguna cuestión, el Gobierno lo depolará con toda el alma; pero siempre le quedará el consuelo de haber obrado dentro de las convenciones más estrictamente legales y parlamentarias. (Muy bien, muy bien.)

El Sr. Romero Robledo dice que el señor ministro de Fomento debe ponerse de acuerdo respecto á ciertas teorías, con otro alto personaje de la situación.

El Sr. Linares Rivas manifiesta que el acto de la comisión aceptando su voto particular, es espontáneo.

Defiende á la comisión de actas del cargo que le ha dirigido el Sr. Romero Robledo, y dice que el carácter político de los individuos que la constituyen, desaparece á la puerta del salón donde se reunen para ser jueces imparciales.

Rectifican los Sres. Romero Robledo y Linares Rivas.

El Sr. Aguilera (de la comisión) explica su situación dentro de ella, y declara que no era de parecer que la comisión retirase el dictámen por el simple ruego del interesado, sino mediante la presentación de documentos que justificasen su gravedad. (Rumores.)

El señor Presidente (Posada Herrera): Queda retirado el dictámen sobre el acta de Purchena. (Gran número de diputados abandonan el salón; lo mismo ocurre en las tribunas.)

Puesto á discusión el dictámen sobre el acta de Calatayud, le combate el Sr. La Cadena, defendiendo por la comisión el Sr. Aguilera; y pedida votación nominal fué aprobado por 135 votos contra 9, siendo proclamado el Sr. Aranda.

El señor Presidente (Posada Herrera): Se suspende la sesión mientras la comisión de actas emite algunos dictámenes.

Eran las cuatro y media.

Reanudada á las cinco, se leyeron los dictámenes sobre las actas de Purchena y Amurrio declarándolas graves, así como el de la de Berga, que anula la elección del Sr. Bonanza, propone como candidato electo al señor Marín, y pide se pase á los tribunales el tanto de culpa á que haya lugar.

El señor Presidente (Posada Herrera): Orden del día para mañana: Los dictámenes que acaban de leerse.

Se levanta la sesión.

Eran las cinco y cuarto.

Variedades.

EL TRAJE.

«No que me queje yo de andar vestido, y ahora mucho menos en invierno;» como dijo el poeta; pero ante los muchos y gravísimos inconvenientes que para la salud ofrecen nuestros trajes, sería preferible que volviésemos las modas para diascias.

A poco que, con ojos de médico, fisguemos, hemos de encontrar una estadística terrible.

Prendas de que consta el traje de los hombres: un par de botas, un par de calcetines, unos calzoncillos, unos pantalones, una camiseta de abrigo, otra de vestir, una corbata, un chaleco, una levita, un gabán ó una capa y un sombrero. Total, once.

Número de enfermedades que la mala forma de estas prendas puede acarrear al hombre: nueve.

Número de prendas de que consta el traje de la mujer: doce.

Número de enfermedades que acarrea: diez y seis.

Para descargo de mi conciencia y para que mis colegas no me tiren de la levita, confesaré que en la estadística que precede hay errores de mucho bulto.

Yo no quisiera decirlo, pero es lo cierto que la mujer nos lleva una inmensa ventaja en el camino del mal ó en el camino de los males.

Son las enfermedades que la mujer padece, á consecuencia de su manera de vestir, muchas más que las que al hombre atígan por la misma causa y muchas más de las que arroja esa estadística; y no sólo nos llevan la ventaja numérica, sino que también la calidad es en sus males mejor; es decir, peor; pues si los males del hombre son malos, los de la mujer son matados, ó, para ser exactos, rematados.

Basta para tener una idea de tan triste diferencia, las siguientes afirmaciones: primera, no puede sufrir el hombre enfermedades por su traje, si éste está bien hecho. (No quiero decir con esto que su corte sea el más elegante); segunda, cuanto mejor hecho un traje de mujer, más predispone á toda clase de enfermedades.

Dicho esto, pasemos á estudiar una por una las diferentes prendas de que el traje del hombre se compone, en los hombres que llevan traje completo, aunque sencillo.

De los calcetines sólo hay que decir que no debe recurrirse sin necesidad al empleo de calcetines de lana ó franela, á pretexto de que evitan las inflamaciones de la garganta, el coriza y los catarratos. Precisamente, con más facilidad estas afecções aquél que sin motivo justificado usa los calcetines de lana.

Al hablar de las botas, sentimos lo inútil de nuestro trabajo, como lo sentiremos más adelante cuando hablemos de algunas prendas del traje de la mujer. También al hombre preocupa mucho tener un pie chiquito, como si la suprema elegancia consistiera en llevar,

como lo hacían los indios Rajar y Samjo, cuernos á guisa de zancos. Pero no hablamos aquí sino de lo que se lleva en los pies, y recomendemos que la piel de la bota ó zapato (según la estación) sea suave y la suela esté muy trabajada para que absorba menos humedad.

Los pantalones son lo más importante de nuestro traje. Su cintura no debe ser alta, para que no oprima las últimas costillas ni rechace las vísceras del abdomen hacia los puntos por donde pueden herniarse, ni la hebilla descanse más arriba de los huesos iliacos. No deben ser estrechos en su parte posterior, hasta el punto de dificultar los movimientos de flexión del tronco. Deben ser más ceñidos en invierno que en verano: esto es de sentido común. No deben ser olvidados, porque la mujer los coje en seguida, ni deben ser calzonazos: esto es de sentido práctico.

La camisa. ¿Creerán ustedes que responden su uso sólo á la comodidad, y quizás al lujo? Nada de eso. Ciero que las ideales castellanas de la Edad media no usaban la camisa; pero también es cierto que las erupciones herpéticas, las leprosas y otras muchas, á cual más repugnante, abundaban que era una maravilla.

Priva la camisa del contacto con telas que excitan demasiado la piel y la frecuencia con que se muda (no la piel, la camisa), hace de ella una prenda altamente higiénica. Con tal de que no sea estrecha de cuello para que no comprima la yugular, congestionando la cabeza, nada hay que pedirle.

Según Perey, empezó en Francia el uso de la corbata en 1330. Pero la primera corbata no vino al mundo como el Adam de la Biblia, guapo, gentil y bien criado; sino como el Adam de Darwin, ocultando su última evolución en el fondo de una cueva y saliendo de ella cubierto de vello y con uñas como garras. Si la primera corbata era bastante salvaje. Tenía por armazón almohadillas de ballenas elásticas; tuvo después pelos de jabalí reunidos en haces; y hasta llegó á ser un pedazo de suela que la tropa usaba como corbatín.

Enrojecía los rostros, ponía los ojos prominentes y brillantes, distendía los vasos sanguíneos de la cara, efecto de la compresión de la circulación venosa, determinaba flujos de sangre por la nariz, congestiones y hasta apoplejías fulminantes. ¿Cómo no había de haber furor? Hoy ha llegado á ser insensiva y hasta de buen gusto, si lleva por adorno un marranillo.

Los chalecos exigen mil preocupaciones para que no sean atentatorios á la salud. Poco hay que decir de su corte y de la tela de que están hechos: lo más importante se refiere á que sean abiertos ó cerrados, siendo el tránsito del chaleco cerrado al chaleco abierto uno de los cambios de ropa que pueden ser más funestos. Mucho ojo, pues, con los chalecos.

De la levita diremos, en primer lugar, que sus mangas no opriman la axila, si no se quiere que la circulación del brazo sea difícil, que en la mano se estanque la sangre y que este entorpecimiento de la circulación produzca sus naturales consecuencias sobre el corazón y los grandes vasos. También aconseja la higiene que la casaca sea holgada y que no se otorgue, aunque la pidan con mucha necesidad.

La capa es muy española: cierto. También es muy española la navaja. Pero el carrión ó el gabán son más cómodos que la capa, y abrigan mucho más que ésta. Mucha influencia tiene sobre nosotros la aprensión, y así sucede que el español no se cree perfectamente abrigado si no se tapa la punta de la nariz; pero es lo cierto que esta aprensión no le evita una pulmonía muy garbosa y muy española.

Y con esto suspendemos nuestra tarea, para hablar en el próximo artículo de ligas y corsés y otras zarandas no menos perjudiciales. Hasta la vista.

* * *

Me sucede al despedirme de los lectores lo que en muchas visitas. Olvidaba el sombrero.

Pues bien; que entre con facilidad, porque si oprime la cabeza, ocasiona dolores muy molestos.

F. SERRANO DE LA PEDROSA.

Noticias.

Una recepción en Palacio.

Ayer, á las dos de la tarde, tuvo lugar la presentación á S. M. del embajador extraordinario de Turquía, Ezzad-Bajá, enviado exclusivamente para hacer entrega á S. M. de las insignias de la orden de Osmalie.

Tuvo lugar esta presentación con todo el ceremonial. Ezzad-Bajá y su secretario fueron llevados á la Cámara regia por el primer introductor de embajadores, Sr. Zarco del Valle, siendo recibidos por S. M. en el salón del Trono, á la derecha del cual se encontraban los ministros de la Corona; muchos grandes de España y los jefes de palacio.

Dada lectura de los discursos, y hechas las ceremonias para el caso establecidas, Ezzad-Bajá entregó á S. M. el Rey un precioso estuche de terciopelo y oro, que contenía la placa de brillantes, cordon y banda de la orden, terminando la ceremonia á las tres de la tarde.

En la escalera de palacio se hallaba fuerza de alabarderos, y la música de

Dice *La Correspondencia de España*:

«El joven, que fué gravemente herido ayer tarde en la calle de Calatrava, y que murió poco después, era un honrado y laborioso trabajador; no siendo cierto, según se nos dice, que debiera al agresor cantidad alguna.»

El domingo próximo se celebra en el barrio de la Salud una solemne función religiosa á su patrona la Virgen del Pilar. Por la tarde habrá carreras de borregos, con premios para los que corran más.

Los baños de Santa Ana (Játiva) se ven muy concorridos en la presente temporada, habiendo mejorado notablemente el establecimiento, que se halla hoy en estado de competir con los mejores. Segun noticias directas que de dicho establecimiento hemos recibido, merced á la bondad de aquellas aguas se realizan prodigiosas curas en afecciones de la viga, mal de orina, histerismo y herpes, sobresaliendo sus efectos en afecciones de garganta, extinción de voz y en úlceras cancerosas.

Espectáculos.

Don José Valero, decano de los primeros actores del teatro Español, se encuentra ya restablecido por completo de su ligera indisposición.

Algunos distinguidos autores preparan obras para dicho artista. Entre las de su repertorio, se pondrán en escena, á la mayor brevedad, *El alcalde de Zalamea*, *Un avaro*, *El tesorero del Rey*, *El patriarca del Túria* y *Luis Onceno*.

**

En la lista de la compañía lírico-dramática que ha de actuar en el teatro del Circo este invierno figuran, en su mayoría, actores muy conocidos del público madrileño.

Don Eduardo Montesinos representa á la nueva empresa.

Mañana, sábado, tendrá lugar la inauguración de la temporada en el teatro de la Zarzuela, con la ópera española del maestro Arrieta, letra de D. Francisco Campodón, dirigida por el maestro Vázquez, en tres actos, titulada *Marina*.

El reparto es el siguiente: Marina, señora Cortés; Teresa, señorita Mantilla; Jorge, Sr. Berges; Roque, Ferrer; Pascual, Subirà; Alberto, González; un marinero, Fuentes, y coro de ambos sexos.

Se estrenarán dos decoraciones pintadas por los reputados artistas Busato y Bonardi.

Los billetes, con anticipación para esta función, se venden en contaduría.

Estado del tiempo.

DIA 13 DE OCTUBRE DE 1881.

En la región occidental de Europa la columna barométrica oscila sin sufrir notables variaciones, notándose una depresión de importancia, en el mar del Norte.

Las líneas isotermas de 0° y 10° permanecen inmóviles con tendencia á avanzar hacia el Sur.

En España los vientos comienzan á soplar del S. presentándose la mar muy agitada en Oporto, Coruña y Bilbao.

El cielo, en general, despejado según anunciábamos los días anteriores.

La temperatura se eleva, oscilando entre 22° (Valencia) y 7° (Teruel).

La presión máxima observada ha sido de 771 en Valladolid, y 765'7 Badajoz.

En Madrid, los vientos giran del N. E. al S.; la temperatura máxima ha sido 23,2°, la mínima 4,8°. V. y G.

Cultos.

SANTO DE HOY.

San Calixto, Papa y mártir.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Monserrat, donde continúa la novena de Nuestra Señora del Pilar; á las ocho de la mañana se manifiestará á su Divina Majestad con misa cantada; á las diez será la misa solemne con sermon, que predicará D. Matías Muñoz; y por la tarde, á las cinco, se rezará la estación y el rosario, después el sermon, que predicará D. Manuel González, terminando con la novena y procesión del Santísimo para reservar, letanía y salve.

Diversiones públicas

Teatro Real.—No hay función.

Español.—8 1/2.—T. 1.º impar.—El gran galeoto.—El laurel y la oliva.

Zarzuela.—8 1/2.—T. 1.º impar.—Marina.

Comedia.—8 1/2.—T. 1.º—Cuestión de táctica.—Llovido del cielo.—El reverso de la medalla.—Intermedios por el sexteto.

Variedades.—8 1/2.—Señor don Lino Guerrero.—Don Abdón y Don Senén.—Artistas á cala.

Lara.—8 1/2.—T. 2.º par.—Esta y no más.—Cambio de vía.—Lanceros.—Café de la libertad.

Eslava.—8 1/2.—Un par de lilas.—Torear por lo fino.

Anda, valiente!—Armas al hombro.

Martín.—8 1/2.—(Moda).—Marcela ó á cual de los tres.—Bailes.—Bonito negocio.

Alhambra.—(Inauguración).—La razón y la pasión.

Cómo se empieza.

Liceo Capellanes.—8 1/2.—Día clásico.—El amante espíritu.—Un elijan.—Lola.

Infantil.—7 1/2.—De cocinera á princesa.—La comedianta Rufina.—A la virgen del Pilar.—Un gomoso y zulú.—La mano del diablo.—Baile.

Risa.—8.—Artistas para la Risa.—Los dos ciegos.—El hombre es débil.—Chispazo eléctrico.

Bolsa.—A beneficio de Dolores la Romana.—Cante y baile flamenco, de 9 á 1 de la noche.—Intermedios por la familia miss Robertson.

Círculo de Priece.—9.—(Moda).—Cascabel, el profesor Dangui y la vuelta al mundo, los hermanos Ferrando, Harvay, las palomas amestradas.

Gran Panorama Nacional de Madrid.—(Paseo de la Castellana).—Batalla de Tetuan por Castellani.—Abierto al público todos los días desde la salida á la puesta del sol.—Entrada una peseta.

Gran Panorama de España.—(Situado junto al Dos de Mayo).—Batalla de Tetuan.—Abierto al público desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde.—En trada, una peseta.

Imprenta de E. Alegre.—Lagasca, 17, Madrid.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA DE ENRIQUE ALEGRE LAGASCA, 17, BAJO IZQUIERDA

Obras, Periódicos, Prospectos, Documentación para Sociedades,

Estadísticas para oficinas, Facturas,

Billetes para espectáculos, Esquelas de defunción y de participación de enlace, Circulares, Etiquetas, Tarjetas, Menus, etc., etc.

CÁNOVAS

SU PASADO, SU PRESENTE, SU PORVENIR
boceto histórico

por el

EXCMO. SR. D. JOSÉ GOMEZ DIEZ
(SAURIN)

En breve se pondrá á la venta la TERCERA EDICIÓN.—Un precioso tomo, edición de lujo, 10 rs. en Madrid y 12 provincias.

TORNOS

H. L. SHEPARD Y COMPAÑÍA

Núms. 331, 333, 335 y 337 W. Front Street

CINCINNATI. OHIO. E.—U. AMÉRICA

FABRICANTE DE LOS CÉLEBRES

TORNOS DE CÁRCOLA Y POTENCIA

Taladros, Sierras circulares y de cinta, Prensas
MODELLOS SHEPARD

CUBA NO QUIERE LA AUTONOMÍA

FOLLETO ESCRITO EN DEFENSA DE LA IDENTIDAD POLÍTICA
DE LA GRAN ANTILLA CON LA PENÍNSULA.

por

D. FRANCISCO HERMIDA HERRERA

Precio: un peso cada folleto impreso y lujosamente encuadrado.

5, JOVELLANOS, 5.

FOLLETIN DE EL DEBATE.

EL PAJE FLOR DE MAYO

por

PONSON DU TERRAIL.

(Continuacion.)

—Ya comprendo, señor.

—¡Ah! ¿Juego estás al corriente?

—Sin duda alguna. Voy á ir á emboscarme y allí pasará la noche; durante el día me ocultaré en un matollar próximo. Si pasa un ginetete, doy un balazo en la cabeza al caballo, y no hay duda que desmontará al caballero.

—He aquí una manera de hablar maravillosa.

—Vos—continuó Amapola, que tomaba de repente la importancia de un general organizando una emboscada—permaneceréis aquí con el vizconde esperando á los soldados del gobernador de Anjou.

—¿Y si el correo no es el abate Fouquet?

—Yo lo veré bien, puesto que lo conozco. Le he visto sólo dos veces en mi vida, pero es suficiente; le reconocería entre mil. Si como puede suceder no fuese el abate en persona, le pediré la bolsa ó la vida, dejándolo en paz para ganar á pie la primera parada, ó sea la en que estamos.

Amapola tenía respuesta para todo. Flor de Mayo y el vizconde se inclinaron, y quedó convenido obrar tal como él lo había aconsejado.

JAMES D. MASON & Co

BALTIMORE

FABRICANTES DE GALLETAS Y MASA FINA

Established el año 1820.—Reformada el año 1875.

Pedir catálogos ilustrados que se mandan á vuelta de correo.

L'ASSOMOIR

(LA TABERNA)

Interesantísima novela de E. ZOLA, de la cual se han hecho en Francia 100 ediciones. Versión castellana de

D. MIGUEL DE TORO Y GOMEZ

Precio 8 rs., dos tomos de más de 500 páginas.

CHOCOLATES CAFÉS SUPERIORES Y TÉ

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

Depósito general y oficinas, Mayor, 18 y 20
Sucursal, Monterrey, 8

LUCIO TRELLES

RELACION CONTEMPORÁNEA DE

J. ORTEGA MUNILLA

Segunda edición

8 REALES

3, ALCALÁ, 3.

GERÓNIMO CASTELLANO

Juego de cuellos y puños, 4

reales.

VIÑETAS DEL SARDINERO

Ó LA NOCHE-BUENA

DE LA CIGARRA

por

J. Ortega Munilla

Precio: 10 reales.

SILLERIA

Se vende una, compuesta de

six y una marquesita. Calle

del Clavel, 10, segundo.

BLANCO-MARÍA

GRAN DESCUBRIMIENTO

HERMOSEA EL CUTIS

NO TIENE RIVAL

VÉNDENSE

Carrera de San Gerónimo, núm. 20, tercero, Madrid.

ENSEÑANZA DE IDIOMAS

PROFESOR CON 16 AÑOS DE PRÁCTICA

Montera, 32, tercero.

Sencillez en el método, solidez en la enseñanza, brevedad relativa á la aptitud y aplicación del discípulo;

Sistemas diversos, segun el destino práctico que se quiere dar al idioma que se aprende.

Honorarios mensuales: Desde 10 pesetas en adelante, con arreglo al idioma y sistema que se elija, y segun la forma, sitio, frecuencia y tiempo que en la lección se emplee.

Clase general extraordinaria

DESTINADA EXCLUSIVAMENTE

Á LOS ASPIRANTES Á CARRERAS ESPECIALES

ASIGNACIÓN MENSUAL DE ESTA CLASE:
FRANCÉS 5 ptas.—INGLÉS 10 ptas.—ALEMAN 20 ptas.
MONTERA, 32, TERCERO.

L. M. CROSBY

ASHTABULA, OHIO, ESTADOS-UNIDOS DE AMÉRICA

Fabricante del célebre Aventador y Limpiador americano, que se usa en todas las regiones de los Estados Unidos donde se cosecha trigo.

buen cirio á San Humberto, patron de los cazadores, si esa es la caza que espero.

Y Amapola preparó sus pistolas, como había hecho ya con su mosquete, y las colocó al alcance de su mano, en tanto que se ponía de rodillas y ocultaba prudentemente el cañón de su mosquete en el hueco del árbol. El punto negro avanzaba, apareciendo cada vez mayor. Al mismo tiempo el ruido era ya distinto y el ojo penetrante del escudero reconoció por último á un caballero que corría con una velocidad increíble.

Amapola estaba inmóvil, no atreviéndose ni á respirar.